



# UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

Creada por Ley N° 1009/96 de fecha 03 de diciembre de 1996

## Rectorado

Encarnación, 17 de enero de 2023.-  
**RESOLUCIÓN REC N° 005/2023.-**

### VISTO:

El memorando DA/REC N° 007/2023 presentado por la **Lic. Carolina Balcázar**, Directora Académica Interina del Rectorado de la Universidad Nacional de Itapúa (Expediente N° 045/2023); y-----

### CONSIDERANDO:

Que, en el memorando de referencia, solicita aprobación del Calendario de la primera y segunda Convocatoria de la Ley N° 6628/2020 que establece la Gratuidad de los Aranceles en Instituciones de Educación Superior (IES) de "**Arancel Cero**" para el año 2023.-----

Que, adoptar las medidas necesarias para el buen gobierno de la Universidad, es atribución del Rector conforme establece el artículo 21, inciso "h" del Estatuto de la Universidad Nacional de Itapúa.-----

### POR TANTO;

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y DEBERES:** -----

### RESUELVE:

**1º) APROBAR** el Calendario de la Primera y Segunda Convocatoria de "**Arancel Cero**", para el año 2023, conforme a los detalles que se describen en el siguiente cuadro:-----

Calendario Arancel Cero - Primera convocatoria 2023	
Procedimientos	Fechas
Periodo de presentación de las solicitudes de gratuidad de los postulantes y Estudiantes (Primera convocatoria)	17/01/2023
Cierre de la primera convocatoria para arancel cero	24/02/2023
Periodo de revisión de las solicitudes de gratuidad.	24/02/2023 al 28/02/2023
Presentación de la lista de beneficiarios al Rectorado.	02/03/2023
Difusión a través de plataformas digitales de cada unidad académica.	02/03/2023

Calendario Arancel Cero - Segunda convocatoria 2023	
Procedimientos	Fechas
Periodo de presentación de las solicitudes de gratuidad de los postulantes y Estudiantes (Segunda convocatoria)	30/06/2023
Cierre de la primera convocatoria para arancel cero	11/08/2023
Periodo de revisión de las solicitudes de gratuidad.	03/08/2023 al 13/08/2023
Presentación de la lista de beneficiarios al Rectorado.	14/08/2023
Difusión a través de plataformas digitales de cada unidad académica.	14/08/2023

**2º) COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido archivar.-----

  
**Mg. Sandra Cristaldo Alegre**  
Secretaria General Interina

  
**Prof. Mg. Hildegardo González Irala**  
Rector